ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 26/jul/2022

Actividad realizada por: Camilo Enrique Pinilla Toro- Contratista

Objetivo: Realizar jornada de Movilización por la Salud Mental con la estrategia de la Secretaría de Salud Pública Tejiendo Sueños para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas

Metodología aplicada: Intervenciones individuales y grupales en Jornada comunitaria

Agenda del día:

1. Desarrollo
2. Cierre

1. Desarrollo de la jornada:

El equipo de salud mental de la Secretaría de Salud, dieron apertura a la jornada de Movilización por la Salud Mental con la estrategia de Tejiendo Sueños para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas que tuvo la participación del Viceministro de Salud, German Escobar y su equipo técnico del Ministerio de Salud y Protección Social.

La jornada contó con la unidad Móvil de la ESE Centro y su estrategia de tejiendo sueños contigo, con el propósito de dialogar con las personas acerca de las emociones, refiriéndoles la importancia de darle un lugar a ellas, teniendo en cuenta que no son ni buenas ni malas, solo que responden a ciertos eventos o acontecimientos del diario vivir por lo que hay que gestionarlas de manera asertiva para evitar desequilibrios emocionales o físicos. Adicional a ello es necesario busca ayuda para exteriorizarlas y por ende tramitarlas.

Con la estrategia movilizadora de la ESE Centro se entabló dialogando sobre Salud Mental y realizando acciones informativas en prevención de violencias a través de un juego de preguntas respuestas, en donde las personas lograron identificar ciertas situaciones de violencia, logrando así tipificarlas y reflexionar de cómo podrían actuar en caso de ser víctima

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de una de ellas. Estos diálogos con la comunidad permitieron despejar dudas, dar a conocer la ruta de atención de violencias y socializar la línea de atención106. De esta manera se brindaron elementos necesarios para prevenir y promover espacios de sana convivencia en el entorno familiar y comunitario. Adicional a ello la jornada contó con la participación del equipo de tejiendo sueños de la ESE Norte.

Las actividades cultuales estuvieron precedidas por artistas juveniles de la comuna 6 que deleitaron a los asistentes con sus talentos (Bailes, show de zancos, Cantos) entre ellos estuvo:

- Los innombrables
- Grupo RHD
- Hackuna Matata
- Máster swing
- Vibración Juvenil
- Grupo Edwin Polania

Desde la Secretaría de Cultura los cultores interactuaron con la comunidad a través del teatro, danza, música, artes plásticas y visuales, literatura, circo, artesanía y manifestaciones ancestrales tradicionales que permitieron reforzar las dinámicas de formación artística y el tejido socio cultural a partir del encuentro e intercambio entre cultores y comunidad en general. Los jóvenes fueron los protagonistas no solo por sus talentos cultuales sino también por sus talentos deportivos, de ahí que un partido por la salud mental y la convivencia fuera una estrategia para promover hábitos saludables y generador de proyectos de vida de los adolescentes, por lo que jugadores profesionales invitados motivaron a los adolescentes a seguir creyendo luchando por sus sueños lejos del consumo de sustancias psicoactivas.

2. Cierre

En la Jomada se logró impactar la población por curso de vida con distintas estrategias educativas e informativas, además de promover un espacio lúdico, cultural deportivo para generar hábitos saludables de la salud mental, fortaleciendo la articulación entre actores de la Red Prestadora y Protectora, Secretaría del Deporte, Secretaría de Cultura y demás actores que actúan como redes de apoyo familiares.

Esta experiencia vivencial de Tejiendo Sueños, buscó también impactar a los jóvenes de la comuna forma intersectorial para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Número de convocados: 250

Número de asistentes: 247

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se logró promover un encuentro comunitario que fortaleció la articulación entre la red protectora y la red prestadora para prevenir los eventos en salud mental

Compromisos: NA
Observaciones: NA

Persona que realiza el informe:

Camilo Enrique Pinilla Toro



Profesional Contratista
Equipo de Salud mental y Convivencia Social
Secretaría Distrital de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Registro Fotográfico



Fuente: Jornada de Movilización por la Salud Mental con la estrategia de la Secretaría de Salud Pública Tejiendo Sueños para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.-Fecha: 26/jul/2022 Hora –2 pm- 5:00 pm Lugar: Cancha de Fútbol San Luis I

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fuente: Jornada de Movilización por la Salud Mental con la estrategia de la Secretaría de Salud Pública Tejiendo Sueños para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.-Fecha: 26/jul/2022 Hora –2 pm- 5:00 pm Lugar: Cancha de Fútbol San Luis I

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Fuente: Jornada de Movilización por la Salud Mental con la estrategia de la Secretaría de Salud Pública Tejiendo Sueños para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.-Fecha: 26/jul/2022 Hora –2 pm- 5:00 pm Lugar: Cancha de Fútbol San Luis I

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.